

Hoja Parroquial

Dirección: Local de Hombres de A. C.

Año II

Betanzos, 8 de febrero de 1959.

Núm. 8

Domingo de Quincuagésima

SANTO EVANGELIO (S. Lucas, 18 - 31 - 43)

Tomó Jesús aparte a sus doce apóstoles y díjoles: Mirad que subimos a Jerusalén y allí se cumplirá cuanto escribieron los Profetas del Hijo del Hombre: será entregado a los gentiles y escarnecido y azotado y escupido; y después de azotado le darán muerte; y al tercer día resucitará. Mas ellos no entendieron nada de esto, pues este lenguaje les era ininteligible y no comprendían lo que se les decía. Acercándose a Jericó acaeció estar un ciego en la vera del camino mendigando. Al oír el tropel de gente que pasaba, preguntó que era aquello. Dijéronle que pasaba Jesús Nazareno; y él gritó diciendo: ¡Jesús, hijo de David, apiádate de mí! Los que iban delante le reprendían para que callase, pero él gritaba mucho más: ¡Hijo de David, apiádate de mí! Paróse Jesús y mandó que se lo trajesen; y cuando estuvo cerca le preguntó: ¿Qué quieres que haga? Respondióle: ¡Señor, que vea! Díjole Jesús: Ve; tu fe te ha sanado. Y al instante vió, y le seguía glorificando a Dios. Y todo el pueblo al ver esto alabó a Dios.

COMENTARIO AL EVANGELIO

«¡Señor, que vea!» es el grito de Bartimeo, el ciego de Jericó, sentado a la vera del camino. Es la exclamación de confianza de un pobre necesitado, a la que corresponde el Señor: «Ve, tu fe te ha salvado». Bartimeo tuvo fe y se obró el milagro.

El ciego de Jericó es símbolo de la humanidad. Por el pecado se amortigua y se apaga en el alma esa luz vivísima y clarificadora de la fe; el espíritu queda sumido en las tinieblas del pecado.

Al apartarse el alma de su Dios por el pecado desemboca en las oscuridades de la ignorancia, pues se ha apartado de las fuentes límpidas de la Verdad, que es la Luz de las inteligencias. Desde este momento nuestra vista del alma está atrofiada para todo lo santo, sobrenatural y divino ya que ha habido en el hombre una aversión de Dios y una conversión a la criatura. Hemos de contar además con que la fe y la vida sobrenatural es siempre y en todo caso un don de Dios. De este modo el hombre queda encerrado en sí mismo, con su limitación y su pecado, y así queda « a la vera del camino ».

Del Camino que es Cristo, y es Verdad y es Vida El es la Luz que brilla en las tinieblas de las inteligencias. Es la Luz de los corazones de todo nuestro ser, ya que el problema de la fe no es solamente una iluminación fría de las inteligencias, sino que embarga y atrae a todo el hombre.

El Señor, —para que seamos iluminados de lo alto—, exige de nosotros una actitud de oración, de petición humilde. «Señor, que vea». Es corresponder a la llamada del Señor, ya que gracia es —y la primera— la que nos hace conocer nuestra ceguera espiritual y nos mueve a pedir la Luz de la Fe para ver a Dios.

Para alcanzar esa Fe viva en Cristo, necesario es que tu ojo esté sano, para que todo tu cuerpo esté luminoso, ya que la lámpara de tu cuerpo es tu ojo, nos amonesta el Señor. Sea todo nuestro esfuerzo procurar la limpieza de corazón. El Señor nos llama para que en las aguas cristalinas de la predicación cuaresmal y de los Santos Sacramentos purifiquemos nuestras almas.

LA SANTA BULA DE CRUZADA

Habiendo sido prorrogado por un año más por la Santa Sede el singular privilegio de la Bula de Cruzada para nuestra patria, ha sido solemnemente publicada en nuestras parroquias el pasado domingo; debiendo los fieles adquirir los respectivos sumarios en sus respectivas parroquias dentro de los treinta días siguientes a su publicación, por caducar en dicho plazo los Sumarios del año anterior.

La limosna que ha sido aprobada por la Santa Sede para cada clase de Sumarios es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada.—
1.^a clase. Para aquellos cuyos ingresos anuales excedan de 100.000 ptas.: 100 pesetas. - 2.^a clase. De 75.001 a 100.000: 50 pesetas. - 3.^a clase. De 50.001 a 75.000: 25 pesetas - 4.^a clase. De 30.001 a 50.000: 10 pesetas. - 5.^a clase. De 20.001 a 30.000: 5 pesetas. - 6.^a clase. Hasta 20.000: 1 peseta.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase (1 peseta).

Por el Sumario de Difuntos, 1 peseta.

Por el Sumario de Composición, 1 peseta.

Por el Sumario de Oratorio Público, 10 pesetas.

Por el Sumario de Reconstrucción de Iglesias, según sus posibilidades.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia,
1.^a clase. Para aquellos cuyos ingresos anuales excedan de 100.000 ptas.: 100 pesetas. —
2.^a clase. De 75.001 a 100.000: 50 pesetas. —
3.^a clase. De 50.001 a 75.000: 25 pesetas. —
4.^a clase. De 30.001 a 50.000: 10 pesetas. —
5.^a clase. De 20.001 a 30.000: 5 pesetas. —
6.^a clase. De 15.001 a 20.000: 1 peseta.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos sin ingresos propios el de infima clase (1 peseta), pero si los padres estuvieran obligados solo a éste, los hijos sin ingresos propios no están obligados a tomar ninguno para gozar de los privilegios del Ayuno y Abstinencia.

Aquellos cuyos ingresos no lleguen a superar las 15.000 pesetas anuales no están obligados a tomar Sumario alguno para gozar de los privilegios del Indulto de Ayuno y Abstinencia; pero si el Sumario General de infima clase (1 peseta), si desean gozar de las gracias y privilegios contenidos en el Sumario General de Cruzada

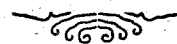
Para los que disfruten de los privilegios de la Bula de Cruzada los días de Ayuno y Abstinencia de este año son los siguientes:

Ayuno sin Abstinencia. — El Miércoles de Ceniza.

Abstinencia sin Ayuno — Los Viernes de Cuaresma.

Ayuno con Abstinencia. — El Viernes Santo, y las Vigilias de la Inmaculada Concepción, y de la Natividad del Señor, advirtiendo que esta última puede anticiparse para el sábado anterior.

Amonesta la Santa Sede a cuantos se acorran a la benigna mitigación de la Ley de Abstinencia y Ayuno antes aludida, a que procuren suplir con otros actos de mortificación y de caridad el sacrificio de que se les dispensa.



SECCION TEOLOGICA

SACRAMENTOS

El cristiano debe tener pleno conocimiento de la doctrina que cree y practica, si no quiere pecar de inconsecuente ajustando su conducta a unas verdades que totalmente desconoce. Y por ello escribimos algo acerca de los principales dogmas de nuestra Religión, empezando por los *Sacramentos*.

Quizás a algún lector pueda parecerle ilógico comenzar el estudio de la Teología por los Sacramentos. Estoy totalmente de acuerdo con ese que así piense. Para proceder lógica y ordenadamente sería preciso exponer antes lo siguiente: Existencia y atributos de un Dios Uno en naturaleza y Trino en personas; un Dios creador y conservador del

Universo, y por consiguiente también del Hombre, y del Hombre en estado de justicia original con todas las prerrogativas y dones que ésto lleva consigo. Lógicamente, también había que exponer primero como este hombre cayó por el pecado y perdió la justicia en que había sido constituido para sí y para todos sus descendientes, y como esta justicia perdida es reparada por Cristo Redentor y merecedor de la gracia, que nos es dada principalmente por los Sacramentos de los cuales Cristo es el Autor.

Sin embargo lo que es último en el orden lógico lo considero importantísimo para la vida cristiana. Esta y no otra es la razón de mi proceder. La Iglesia llama a los Sacramentos en su Código de Der. Can. «los principales medios de santificación y salvación de los hombres», y los considera con razón como la base e impulso central de nuestra vida sobrenatural. Así debemos considerarlos y estimarlos, ya que, sin acercarnos a ellos, tendríamos cerrado el manantial de la Gracia, y la Redención de Cristo no llegaría a nosotros.

¿Qué son?—Habiendo instituido Cristo la Iglesia como sociedad visible para santificar a los hombres, era natural que le concediese ciertos méritos o instrumentos también visibles de santificación. *Sacramento*, pues, no es más que «cierto signo o señal exterior y visible que significa y realiza la santificación de los hombres, instituido por Cristo».

Tres condiciones, por tanto, son necesarias en todo *Sacramento*: *Que sea signo sensible y exterior. Que sea instituido por Cristo. Y que produzca y comuniqué la Gracia.*

En el próximo número explicaremos esto.



CARTAS AL DIRECTOR

Querido Director:

El hombre joven siente desprecio por el cálculo. He escrito hombre joven y hay que añadir: moralmente considerado. Me explicaré, Señor Director. La juventud se entrega sin tasa, porque se da ella misma. Un joven

—juventud física— egoísta, frío, calculador, es un viejo, desde el punto de vista moral; la inversa, también se produce: un viejo —físicamente— desprendido, caritativo, es un joven a la luz de los mismos ojos: «Sed niños en el uso de la malicia...»

Da pena pero hay que decirlo: hoy apenas si se encuentra juventud. Hay que salir como nuevos Diógenes, con un farol encendido, a plena luz del día y aun así resultará difícil encontrar hombres, mujeres, en toda la extensión y significado de los conceptos que se encierran en las palabras. Hoy, cada cual anda a lo suyo; los demás no cuentan, son «peldaños y no hermanos», peldaños de una escala que nos hemos propuesto subir y cuyos tramos pisamos conscientemente, con gusto, con placer, si con ello logramos nuestros propósitos y aun, a veces, sin lograrlos. Esos peldaños que sujetamos con nuestras plantas son seres como nosotros, son hombres y mujeres y jóvenes y niños que están a nuestra merced, que nos tienden la mano en son de súplica y nosotros, discípulos, se la negamos; son los tramos de nuestra «ascensión» de la que nos enorgullecemos, de la que presumimos con una constancia digna de mejor causa; una «ascensión» que hemos forjado con la miseria de los demás.

La Humanidad siente hambre, pero un hambre especial: hambre de dinero, hambre de honores, hambre de bienestar, hambre de diversiones, hambre... La Humanidad está famélica y se olvida, con notoria frecuencia, que esa necesidad sentida, que llama a las puertas con aldabonazos constantes, es satisfecha a costa del hambre física de los demás.

Es lamentable decirlo, pero es así, Señor Director:

Uno espera confiado el retorno de los hombres hacia la Montaña para oír de nuevo la voz de Cristo y uno espera ese amanecer presentido en que los pétalos de las Bienaventuranzas cuajen el camino de nuestro hacer diario. Hasta tanto, los males del mundo con-

tinuarán agobiándonos por muy buenos legisladores que haya, pues el Derecho no puede marchar a contrapelo de la realidad social.

Hasta el próximo día, si El quiere,



Horario de Misas para los días festivos

- 7'30—Hospital, Carmelitas y Magdalena
8 —San Francisco y Asilo Garcia Hermanos
8'15—**SANTIAGO**
8'30—Agustinas
9 —**SANTA MARIA**
10 —San Francisco
11 —Santo Domingo
11'30—**SANTA MARIA**
12 —**SANTIAGO**
13 —Angustias
6 de la tarde—**SANTIAGO**

Sección Parroquial



Parroquia de Santiago

CULTOS

Día 11. — Comienza la Santa Cuaresma con la imposición de Ceniza.

Días 13, 14 y 15.—Solemne Triduo en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

Domingo día 15.—Festividad de Ntra. Sra. de Lourdes. A las ocho y cuarto, Misa de Comunión General.

A las doce, Misa Solemne.

MOVIMIENTO

BAUTIZOS.—María Jesús Teijo Antelo, hija de Don Manuel y Doña María del Carmen; Consuelo Varela Freire, hija de Don Ramiro y Doña Florinda; Julio-Carlos Pardo Dávila, hijo de Don Eduardo y Doña Julia.

MATRIMONIOS. — Don Bernardino-Manuel Cartelle Vázquez con Doña María del Carmen-Josefa Martínez López; Don Francisco

Barral Gómez con Doña María del Carmen A. Porto Crespo; Don Antonio Sabin Sabin con Doña Matilde García Seijo.

DEFUNCIONES.—Doña María Barral, Doña Carmen Regueira López, Doña Andrea Vidal Pena, Doña Carmen Cachaza Orgeira.

Miércoles de Ceniza - Día de Ayuno

Parroquia de Santa María

MOVIMIENTO

BAUTIZOS.—Alfredo López Otero, hijo de Alfredo y Andrea; José Luis Medin Purriño, hijo de Antonio y María.

AMONESTACIONES.—Don Manuel López Pérez con la Srta. Isabel Calviño Pereira; Don Julio Rivas Fernández con la Srta. Carmen Fernández Campos.

DEFUNCIONES. — Don José Teijo Franco, Doña Silvestra Ribera Pena. Doña Carmen Fernández Campos.

Todos los Viernes de Cuaresma, Abstinencia

MIÉRCOLES DE CENIZA

Con el Miércoles de Ceniza comienza actualmente el ayuno cuaresmal. La Iglesia nos reúne hoy en el templo para imponer sobre nuestras cabezas la ceniza y recordarnos dos verdades: la primera, que el fin de todo lo terreno es el polvo y la nada. La segunda: que ante Dios Nuestro Señor no hay privilegios ni jerarquías. Durante este tiempo se prescribe el ayuno, entre otros motivos, para imitar el ayuno de Jesucristo en el desierto. Quiere la Iglesia que los fieles vivan con más austeridad. Es tiempo de más piedad, oración y penitencia. « Acuérdate, hombre, que eres polvo, y en polvo te has de convertir ».

Con censura eclesiástica.

IMP. VILLUENDAS.—BETANZOS